



**BASES PROVISION DE CARGOS  
CENTRO DE LA MUJER FREIRE  
Ejecutor: Municipalidad de Freire**

**BASES CONCURSO PÚBLICO**

Llámesese a Concurso público para proveer cargos en calidad de Honorarios, **reemplazo maternal**, para **Programa de Atención, Protección y Reparación Integral, Modelo de Intervención "Centro de la Mujer Freire"**

Convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Freire, destinado al Centro de la Mujer de Freire

**I.- ANTECEDENTES GENERALES**

<p><b>1.- ABOGADA/O</b>  ( 1 cupo)</p>	<p><b>Perfil del Cargo</b> - Título Profesional de abogado/a, otorgado por la Excma. Corte Suprema.  - Experiencia y/o conocimiento en legislación nacional, derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y tribunales de familia. <b>( Deberá acreditarse con documentos fidedignos, tales como: Certificado emitido por jefes de Unidad de Causa de Juzgado de Familia y/o Garantía)</b>  - Conocimiento de normativa internacional sobre violencia de género  - Experiencias en trabajo comunitario y atención a personas vulnerables, especialmente mujeres</p>
<p><b>FUNCIONES</b></p>	<p>- Brindar orientación, información jurídica y gestionar derivaciones a Centros o Casas de Acogida.  - Representar judicialmente en las causas VIF a las mujeres ingresadas al Centro.  - Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres, así como en la realización de talleres jurídicos  - Asesorar y acompañar a la coordinadora del Centro en actividades de red o coordinación intersectorial.  - Participar en el diseño y ejecución del Plan Estratégico de Prevención y apoyar algunas actividades de prevención del CDM.</p>
<p><b>EVALUACION</b></p>	<p>Evaluación de desempeño a los 2 meses de ingresado al cargo.</p>
<p><b>JORNADA LABORAL</b></p>	<p>44 horas. (Jornada Completa)</p>
<p><b>REMUNERACION</b></p>	<p>\$ 885.185- (bruto)</p>
<p><b>TIPO DE CONTRATO</b></p>	<p>Honorarios</p>
<p><b>ANTECEDENTES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado Título extendido por el Secretario/a de la Excma. Corte Suprema, en original o copia legalizada ante Notario Público. <b>No se aceptarán fotocopias simples de copias legalizadas.</b></li> <li>• Curriculum Vitae actualizado.</li> <li>• Certificado que acrediten capacitaciones en materias afines al trabajo al que postula. <b>Solo certificados que indiquen las horas de capacitación.</b></li> <li>• Fotocopia C.I. por ambos lados.</li> <li>• Certificado de antecedentes para fines especiales. <b>(Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de postulación).</b></li> <li>• Salud compatible con el cargo ( <b>Declaración Jurada simple</b> de salud compatible con el cargo)</li> <li>• Certificado emitido por jefes de Unidad de Causa de Juzgado de Familia y/o Garantía, que acrediten experiencia en materia de Derecho Familia y Penal. <b>Indispensable para acreditar experiencia (No excluyente)</b></li> </ul>
<p><b>PLAZOS</b></p>	<p>El llamado se realizara vía página WEB del Municipio y mediante un diario de circulación local el cual realizara la publicación el día 15 de junio al día 20 de junio</p>

## II.- ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

La entrega y recepción de antecedentes serán desde el día 15 hasta el día 20 de junio, en horario de 08:30 a 14:00 horas, en la Oficina de Partes del Municipio, ubicada en calle Camalez N°85

Los antecedentes deberán ser remitidos en un sobre cerrado, indicando nombre del postulante y nombre del cargo al que postula.

Los antecedentes no serán devueltos a los postulantes.

## III.-PAUTA EVALUACION DE LOS ANTECEDENTES

Las postulantes serán evaluadas en dos etapas:

1. **Evaluación curricular**, que incluye la formación profesional, las capacitaciones y la experiencia profesional,
2. **Entrevista personal**, que será realizada por la comisión evaluadora (integrada por representantes de la Dirección Regional del Sernameg Araucanía y la I. Municipalidad de Freire. Cada integrante de la comisión evaluadora calificará a las postulantes con un puntaje que va de 0 a 16 puntos en cada uno de los aspectos que se detallan para la entrevista personal.

En la siguiente tabla, se especifican los puntajes de la evaluación de los antecedentes:

	ÍTEM		PUNTOS	MÁXIMO ÍTEM
EVALUACIÓN CURRICULAR	Formación profesional	Título profesional	10	20 puntos
		Diplomado o pos título	10	
	Capacitación	Más de 50 horas de capacitación en materias afines al cargo	10	10 puntos
		Entre 25 y 49 horas de capacitación en materias afines al cargo	7	
		Menos de 25 horas de capacitación en materias afines al cargo	4	
		No acredita capacitaciones	0	
	Experiencia profesional en tramitación y litigación Derecho Penal	Experiencia laboral de más de 2 años.	15	15 puntos
		Experiencia laboral de 1 a 2 años	10	
		Experiencia laboral de 3 meses a 11 meses.	5	
		No acredita Experiencia	0	
	Experiencia profesional en tramitación y litigación Derecho Familia	Experiencia laboral de más de 2 años.	15	15 puntos
		Experiencia laboral de 1 a 2 años	10	
		Experiencia laboral de 3 meses a 11 meses.	5	
No acredita Experiencia		0		
ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista	Muestra conocimientos requeridos para el cargo	0-16	40 puntos

	Se perciben condiciones de liderazgo y capacidad de conducción de equipos	0-6
	Asertividad en las respuestas	0-6
	Empatía y capacidad de expresión	0-6
	Conocimientos acerca de Sernam	0-6